

No habiendo otro asunto que valer se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos presentes en unidad de acto, conduciendo la sesión a las trece horas del mismo día.

Sr. Alfredo Vera Guayasamin,
Miembro Junta General



Sra. María Belén Buchelli Endara
Secretaria - Gerente General



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CHE VERA
PRODUCCION SOLIDA S. A. ACCELERADA EL 16 DE ABRIL DEL 2015 A LAS
DOCE DE LA MAÑANA**

En Guayaquil, a las doce del día quince de Abril del año dos mil diez y seis, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en la Cda Las Cumbres Mz 911 solar 4 Edificio Condominio Cibra Gra referible junto a la Ciudadas Carlos Alfaro, se reúnen los accionistas de la Compañía Che Vera Producción Sólida S. A. el Sr. Alfredo Vera Guayasamin con quinientas veinte y ocho acciones y la Señora Rosalva Ybarra Vera Guayasamin, propietaria de doscientas sesenta y dos acciones, acordes normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

Presente los Socios asisten la Juntas, actuando como secretario María Belén Buchelli Endara, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta, quien da lectura al orden del día, que será:

Primer.- Conocer los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Resultados y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2015. **Segundo.-** Designar al Comisario de la compañía. **CHE VERA PRODUCCION SOLIDA S. A.** 5.A. presentadas para su aprobación por parte del Gerente General.

Los Accionistas luego de deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes manifiestan del año 2015 de la Compañía **CHE VERA PRODUCCION SOLIDA S. A.** **ACUERDA Y RESUELVE: Primer.-** Aprobación de los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Resultados y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año. **Segundo.-** Designar a la Sra. Magdalena Basurto Figueroa, como Comisario Principal de la compañía, por el periodo de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confiere la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía **CHE VERA PRODUCCION SOLIDA S. A.** y, resuelven por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, autorizan la Sra. María Belén Buchelli Endara, Gerente de la Compañía, proceda a realizar los trámites respectivos para que dichos informes sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.